

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2022-00178458- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-778-EUNC-DEC#FD en el sentido de designar profesor regular al Prof. Fabián Alejandro SOSA DE LOS SANTOS (Leg. 39.785) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Economía, a partir de la fecha y por el término de cinco años ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 25, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017;

Lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u>-Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-778-EUNC-DEC#FD y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Fabián Alejandro SOSA DE LOS SANTOS (Leg. 39.785) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Economía, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>-El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.